

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA OLIJBREEDING ECUADOR S.A.

En la ciudad de Cayambe a los veinte y tres dias del mes de marzo 2019 siendo las 10:00 horas en las oficinas de la compañía, ubicada en la Hacienda la Serena, Barrio San Antonio, Calle Principal junto a Mystic Flower en las instalaciones de su propiedad , se reune la Junta General Ordinaria y Universal de socios de Olijbreeding Ecuador S.A.

Se encuentra presente el 100% del capital social conformado por la Compañías De Ollies B.V. propietaria de 799 acciones de un dólar cada una, y Dummen Orange the Netherlands B.V. propietaria de una accion de un dolar por accion, representada por la apodera señora Maria del Socorro Martinez Mendez.

En virtud de encontrarse presente el 100% del capital pagado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Constatado el quórum reglamentario se instala esta reunión, actúa como Presidente el señor Rudi Olij y actúa como secretario su Gerente General, señor Marcelo Echeverría Troya.

El Presidente declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de Olijbreeding Ecuador S.A.

Toma la palabra el señor Presidente y dispone se de lectura al orden del día :

ORDEN DEL DIA :

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento, aprobacion informe de Comisario del 2018 y Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019.
3. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018.
4. Contratacion de firma de Auditoria Externa para el ejercicio economico 2019.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que, el Balance General y el informe, así como, la documentación de soporte estuvieron con anterioridad a disposición de los accionistas

El Presidente ordena se de lectura y trate el primer punto del orden del día previsto :

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, ejercicio económico 2018**

Toma la palabra el Señor Marcelo Echeverría Troya, quien da lectura al informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por los accionistas.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2. Conocer, Aprobar el Informe de Comisario por el ejercicio 2018 y nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra Marcelo Echeverría da lectura al Informe de Comisario por el ejercicio económico del 2018 en el cual hace incapie al cumplimiento a las observaciones y recomendaciones realizada por la funcionaria ; y mociona que el nombramiento de Comisario para el año 2019 recaiga sobre la Ing. Rocio Mediz Castillo quien ha venido ejerciendo las funciones desde el año 2013 y tiene conocimiento de los movimientos economicos y financieros de la compañía, para lo cual los miembros de la junta hacen la deliberación pertinente, y resuelve aprobar por unanimidad el informe de Comisario por el ejercicio economico 2018 asi como tambien aprobar la mocion planteada por el Secretario de nombrar a la Ing. Rocio Mediz Castillo como Comisario para el ejercicio economico 2019, particular que debe ser comunicado a la profesional.

3. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018

El señor Marcelo Echeverría Troya explica sobre los Estados Financieros 2018 y menciona que, en los resultados del ejercicio economico 2018 se ha obtenido una pérdida de US\$ -86.022,80, dando como resultado negativo en el Patrimonio de US\$ -95514.91 valor que, de acuerdo con la Ley de compañías Olijbreeding Ecuador S.A. se encuentra en uno de los causales de disolucion.

Para lo cual los accionistas deliberan sobre los Estados Financieros y la mocion planteada por el Secretario de la Junta y resuelven la aprobacion de los Estados Financieros del 2018, indicando que se ha tomado la desicion que, para el año 2019 se procedera con el tramite de fusion con Olij Ecuador Cia. Ltda.

Se dispone que se adjunte copia de los Estados Financieros del ejercicio 2018, pasen a formar parte del expediente de esta Acta.

4. Contratacion de firma de Auditoria Externa 2019

El Gerente General-Secretario de la Junta comunica que, considerando el monto que asciende los Activos , Pasivos y Patrimonio, es deUS\$ 332.836,58 no se requiere la contratacion de los Servicios de Auditoria Externa por el ejercicio economico del 2019, y en todo caso, de requerirlo la compañía se efectuara la contratacion con la firma Auditora Integraudidores, quienes nos han venido prestando sus servicios y se encuentra registrada y autorizada por la Superintendencia de Compañías.

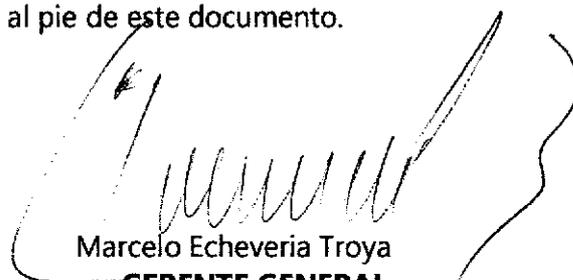
La junta resuelve, aprobar la mocion planteada por la Gerencia de Olijbreeding Ecuador S.A. haciendo incapie que debe mantenerse al tanto de este particular.

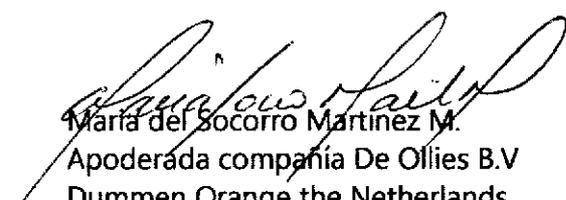
Una vez aprobados los puntos del orden del día, se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee integramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Se levanta la sesion siendo las 13 :00 horas.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.


Rudi Olij
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**


Marcelo Echeveria Troya
**GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE JUNTA**


Maria del Socorro Martinez M.
Apoderada compania De Ollies B.V
Dummen Orange the Netherlands
ACCIONISTA